

QUILLOTA, 07 de Noviembre de 2022

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A.NUM: 10.242 / VISTOS;

EXENTO N°: 4795 /

- 1.- EL D.F.L N° 1 del Ministerio de Educación que “Fija Texto Refundido Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 19.070/91 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación y de las Leyes que la Complementan y Modifican”;
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 9492 del 15.11.2021 que fija la Dotación Docente aprobada para el año 2022;
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 3747 de 10.03.2022 Exento N° 1860 que designa a **ROBERTO LESLIE SWETT VARAS, RUT N° 15.683.267-7** con 32 hrs cronológicas semanales de carácter Titular;
- 4.- La Orden de Trabajo N° 507 de 18.03.2022, La Orden de trabajo N°1328 de 24.05.2022 del **LICEO COMERCIAL DE QUILLOTA** y La Orden de Trabajo N° 1336 de fecha 24.05.2022 del **LICEO AGRICOLA DE QUILLOTA**;
- 5.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 661 de 11.04.2022, Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1198 de 31.05.2022 y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1753 de 11.08.2022;
- 6.- Certificado de Título Profesor de inglés;
- 7.- Ord. 398 de 22 de julio de 2022 de Leslie Bernier, Sanhueza jefa de gestión de personas DAEM, a Paula Vásquez Henríquez, Alcaldesa (S) en que solicita la regularización de Decretos y Contratos del año 2021 y primer semestre 2022 para que queden actualizadas sus cargas horarias y funciones específicas, de acuerdo al tipo de contrato y lo establecido en estatuto docente y código del trabajo;
- 8.- La Resolución N° 6 de 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO	REGULARÍZASE DISTRIBUCIÓN HORARIA DE:
NOMBRE	ROBERTO LESLIE SWETT VARAS
RUT	15.683.267-7
FUNCIÓN	DOCENTE DE EDUCACIÓN FISICA
NIVEL	MEDIA
NRO. DE HORAS	32 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
CALIDAD	TITULAR
A CONTAR DE	16/05/2022
EMPLEADOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DISTRIBUCIÓN	20 HRS. SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL
LICEO	COMERCIAL DE QUILLOTA
	12 HRS. SUBVENCIÓN REGULAR LICEO AGRICOLA DE QUILLOTA

FUNCIÓN	ESPECÍFICA	SEP	COORDINACIÓN	TALLERES	DEPORTIVOS
			EXTRAPROGRAMATICOS.		

SEGUNDO: **PÁGUESE** con cargo al Presupuesto de Educación de la I. Municipalidad de Quillota, Sub-Título 21, Item 01 "Personal a Titular", No rinde fianza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y posterior Control.



Firmado Electrónicamente por:
XIMENA VALDIVIESO ARZA
GEOGRAFA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRA DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA